

un animal, á un reptil, á un leproso, á una mujer cuando padece sus enfermedades ordinarias, etc. Le prohíbe la entrada en el tabernáculo y todo ejercicio público del culto divino, y le manda lavar su cuerpo y sus vestidos, y que se esté incomunicado el resto del día, etc.

Estos reglamentos eran muy sabios, bien sea que se consideren como políticos, ó bien como religiosos.

Las purificaciones religiosas se usaron en todos los pueblos del mundo, y entre los patriarcas vemos ejemplares de esta práctica general. Génes., xxv, 2.

Es un símbolo de la pureza del alma, y un testimonio del deseo que tenemos de procurarla. Se funda en la persuasión en que estuvieron todos los hombres, de que aunque hayamos perdido la gracia de Dios por el pecado, podemos recuperarla por la penitencia, y que Dios perdona al que está verdaderamente arrepentido. Sin esta ceremonia tan justa como verdadera, el hombre, una vez caído en la culpa, perseveraría siempre en ella hasta caer en la desesperación.

En los climas mas ardientes que el nuestro es mucho mas necesario el aseo y limpieza, porque la fermentacion de los humores y de todos los cuerpos de corrupcion es mas temible en aquella temperatura. En esta experiencia se fundaba el régimen dietético y la severidad con que le observaban los egipcios, y del cual observan aun los indios por lo menos una gran parte. Desde que los mahometanos descendieron estas precauciones, el Egipto y el Asia se hicieron el foco de las enfermedades contagiosas. El peligro era el mismo, no solamente en el desierto por donde anduvieron los israelitas, sino tambien en la Palestina. La lepra que trajeron los cruzados es una prueba demasiado evidente de esta verdad: por consiguiente Moisés hizo bien en tenerla presente y precaverla.

Era preciso hacer de la limpieza y aseo un punto de religion, porque un pueblo que aun no está civilizado, no es capaz de obrar por otro motivo. La conducta de Moisés está justificada por el suceso, porque, segun confiesan los autores profanos, los judios eran generalmente sanos, robustos y capaces de soportar el trabajo: *Corpora hominum salubria et ferentia laborum*. Tiéolo.

Es verdad que los judios, pervertidos con el tiempo por la familiaridad con sus vecinos, dieron demasiada importancia á las prácticas

exteriores de su ley, é hicieron mas caso de ellas que de las virtudes interiores: los profetas se lo reprenden con frecuencia; pero de esto nada se infiere contra la sabiduría del legislador. Confesamos tambien, que los griegos y los romanos juzgaron que todas las prácticas de los judios eran absurdas y supersticiosas, porque no necesitaban en su vida las mismas precauciones; pero, por la experiencia perjudicial la madurez y la ignorancia de Moisés? Aun no nos hemos curado perfectamente de esta prevención; muchas veces reprobamos las costumbres de los extranjeros, porque no conocemos su utilidad ni sus motivos. V. LEYES CEREMONIALES. PURIFICACION, SANTIDAD.

Imputacion. Palabra dogmática cuyo uso es muy frecuente entre los teólogos; y se dice del pecado y de la justicia.

La imputacion del pecado de Adán se hizo á su posteridad, porque todos sus descendientes se hicieron criminales á los ojos de Dios por su caída, y todos llevan consigo el funesto efecto de este primer crimen. No es este el lugar á propósito para probar que no hay imputacion por parte de Dios en esta conducta respecto al género humano. V. PECADO ORIGINAL.

Segun la doctrina de los protestantes, el pecador se justifica por la imputacion de la justicia de Jesucristo, y esta imputacion se hace por la fe, con la cual cree firmemente que los méritos de Jesucristo se le hacen propios y personales: los protestantes no admiten en el pecador reconciliado por Dios sino una justicia extrínseca que no le hace formal é interiormente justo, sino que le hace reputar por justo, porque oculta sus pecados, aunque no los borra.

Lo que nos justifica, decía Lutero, lo que nos hace agradables á Dios, no es nada en nosotros ni produce cambio alguno en nuestra alma; pero Dios nos tiene por justos, cuando por medio de la fe nos apropiamos la justicia y la santidad de Jesucristo. Añadía que el hombre es justo en el momento en que cree serlo con entera certidumbre. Abusaba de los testimonios en que S. Pablo dice que la fe de Abraham se le *reputó á justicia*, y que lo mismo sucede con la fe de los que creen en Jesucristo. *Epíst. á los romanos*, iv, 3 y 21, etc. De esta doctrina de Lutero se seguiría que el arrepentimiento de nuestros pecados, la confesion que de ellos hacemos, la resolucion de corregirnos y de satisfacer á la Justicia divina con buenas obras, no son necesarias para la justificacion ni entran en ella para nada, y que los sacra-

mentos en nada contribuyen á la justificacion de los pecadores.

Al contrario, sostienen los católicos que la gracia justificante, que es la aplicacion de los méritos de Jesucristo, es intrínseca é inherente á nuestra alma; que no solo cubre nuestros pecados, sino que tambien los borra; que renueva y cambia realmente el interior del hombre; que entonces no solo se le reputa por justo, santo, inocente y sin mancha delante de Dios, sino que efectivamente lo es. Esta justicia se nos da sin duda por los méritos de Jesucristo en virtud de su pasion y muerte: así, la justicia de este divino Salvador es la causa meritoria de nuestra justificacion, aunque no es su causa formal.

Cuando S. Pablo habla de la fe de Abraham, ¿debe entenderse de una fe por la cual se persuadia Abraham de que la justicia de Dios se le imputaba? Nada de eso: lo entiendo de la confianza que tuvo Abraham en las promesas de Dios, en su bondad y en su omnipotencia, cuyas promesas no podian cumplirse sino por medio de muchos milagros, y parecia que Dios las derogaba mandándole inmolar á su hijo unigénito, y así es cómo el mismo Apóstol explica la fe de Abraham en su *Epíst. á los hebreos*, xi. Luego cuando habla de la fe en Jesucristo, entiende tambien la confianza en los méritos, bondad y misericordia de este divino Salvador: esta confianza seria vana, si no estuviese acompañada del dolor de haber ofendido á Dios, de la humilde confesion de nuestros pecados, de la voluntad de corregirnos y de satisfacer á la Justicia divina, pues que Dios manda al pecador y exige de él todas estas disposiciones.

Así tambien no es la desobediencia de Adán quien nos hace formalmente pecadores, por mas que ella sea la primera causa del pecado y de su castigo; pero nosotros nacemos pecadores ó reos del pecado, porque nacemos privados de la gracia santificante, y debería estar en nosotros, si no fuera el pecado, y despojados del derecho á la felicidad eterna que deberíamos tener, y contaminados por la concupiscencia, la cual no contraería el hombre si estuviera inocente. De este modo el pecado está en nosotros con tanta realidad, como lo estaba en Adán inmediatamente despues de su caída. Luego lo mismo debe decirse de la justicia, cuando la hemos recuperado.

Los protestantes dicen que se nos *imputa* el pecado de Adán, porque somos mirados como reos y castigados por esa culpa; los católicos pretenden que no basta decir que

se nos *imputa*, porque no solamente somos reputados culpables, sino que en efecto lo somos por el pecado original, y con justicia se nos castiga por esta culpa. Por lo mismo sostienen tambien que la justicia de Jesucristo no solo se nos *imputa*, sino que realmente se nos comunica por la operacion del Espíritu Santo; de modo que por la justificacion no solamente somos reputados justos, sino que lo somos en efecto por la gracia. Tal es la doctrina del concilio de Trento. (Ses. 6, de *Justif.*, cán 10 y sig.)

No se crea que esta disputa entre católicos y protestantes es una sutileza escolástica, ó una pura distincion metafísica entre la causa eficiente y la causa formal de la justificacion; porque, además de que seria un absurdo el decir: *yo estoy justificado, y mis pecados me son perdonados, porque así lo creo firmemente*, se seguirian las consecuencias mas desatinadas de semejante doctrina. Se seguiria, que la contricion, la confesion, la satisfaccion y las buenas obras de nada servirian para la penitencia y la conversion de los pecadores; que los sacramentos no obrarian ningun efecto real en nuestras almas, y que toda su eficacia consistiria en excitar nuestra fe; que el Bautismo ningun efecto produciria en un niño, porque es incapaz de tener fe. Se inferiria tambien, que á pesar de todos los crímenes posibles un pecador no deja de ser reputado por justo á los ojos de Dios, en el momento que se persuade de que se le *imputa* la justicia de Jesucristo: de aquí sacaron los protestantes el absurdo y pernicioso dogma de la inamissibilidad de la justicia. Véase INAMISIBILE. Los protestantes se ven en la necesidad de admitir todos estos errores, si quieren discurrir con alguna consecuencia. Véase la *Historia de las Variaciones*, tom. 1.º, lib. 1.º, capít. 10 y siguientes. El mismo Grieco les reprehende de que su doctrina sobre la imputacion de la justicia restringió entre ellos el celo de las buenas obras. *In Riveti, Apol. Discuss.* Y el doctor Arnaldo les prueba con la confesion de los mismos reformadores, que esta doctrina corrompió las costumbres entre los protestantes. Véase *Reversenent de la Morale*, etc., pag. 43 y sig., y el artículo JUSTIFICACION.

Inaccion. Suspension de obrar, que los místicos entienden por una privacion de movimiento, y una especie de anamandamiento de todas las facultades del alma con que se cierra la puerta á todos los objetos exteriores: un éxtasis en que Dios habla inmediatamente al corazón de sus siervos. Este estado de *inaccion*, en su concepto, es el

mas propio para recibir las luces del Espíritu Santo. En este reposo y sopor del alma, Dios, dicen, le comunica gracias sublimes é inefabiles.

Sin embargo, algunos dicen que no consiste la *inacción* en una indolencia estúpida ó en una suspensión general de todos los sentidos: entienden solamente que el alma en la *inacción* no se entrega á meditaciones estériles y á las vanas especulaciones de la razón, sino que pide en general lo que puede agradar á Dios, sin exigir nada y sin formar ningún designio particular.

Esta última doctrina es la de los antiguos místicos, la primera es la de los quietistas.

Generalmente hablando, la *inacción* no parece un medio muy á propósito de agradar á Dios y adelantar en la perfección; los actos de virtud, las buenas obras y la fidelidad en cumplir todos nuestros deberes, son los que realmente nos atraen el favor divino.

El mas grande en el reino de los cielos es el que practica y enseña los mandamientos de Jesucristo. *San Mat.*, v. 19. Quiere que con su gracia ansiemos y hagamos el bien: la oración que él mismo nos ha enseñado no es una oración de quietud, sino una cadena de peticiones que tienden á hacernos activos.

Es verdad que Dios puede inspirar á un alma un atractivo particular á la meditación, y ella puede adquirir por el hábito una gran facilidad en suspender toda sensación, y este estado de reposo puede parecerle muy dulce. Pero como los éxtasis pueden acaso provenir del temperamento y del calor de la imaginación, es preciso mirarlos muy de cerca antes de decidir que sean un don sobrenatural, y se debe siempre desconfiar de lo que se llaman *éxtasis extraordinarios*. V. *ÉXTASIS*.

Inamisible. Lo que no se puede perder. Es un punto capital de la doctrina de los calvinistas, que la justicia ó santidad del verdadero cristiano es *inamisible*; que un fiel, una vez justificado por la fe de Jesucristo, es decir, que cree firmemente que se le imputó la justicia de Jesucristo, no puede ya decaer de este estado, aun cuando llegue á cometer los mayores crímenes, como el adulterio, el robo, el homicidio, etc. Así está decidido en un sínodo de Borchrecht, á cuya doctrina se obligó á suscribir á todos los ministros protestantes.

No fué difícil á los teólogos católicos el demostrar la falsedad, la impiedad y las perniciosas consecuencias de esta doctrina. Hicieron ver que es terminantemente contraria

á muchos lugares de la Sagrada Escritura, en los que se decide que un justo puede pecar gravemente, perder la gracia y condenarse: que los mas justos deben temer este desastre: que estamos obligados á conservar la gracia de Dios y asegurarnos en ella por medio de las buenas obras, etc. También hicieron ver que la pretendida fe justificante de los calvinistas no es mas que un entusiasmo y una ilusión que destruye en el cristianismo el temor de ofender á Dios, le inspira presunción y temeridad, y le separa de hacer buenas obras. V. la *Historia de las Variaciones*, l. 14, n. 71 y siguientes.

El doctor Arnaldo compuso sobre esta materia una obra muy sólida, titulada: *Tras-torno de la Moral de Jesucristo por los errores de los calvinistas en orden á la justificación*.

1.º No solo prueba con pasajes expresos de Calvino y de los principales ministros, sino tambien por la discusión de los decretos de Borchrecht, y por el estado de la disputa entre los arminianos y los gomaristas, que la doctrina de los sectarios de Calvino es realmente la que acabamos de exponer, y que fué inútil el que hubiesen recurrido á varios paliativos para disfrazarla y hacerla parecer menos odiosa.

2.º Manifiesta la oposición de esta doctrina con la de la Sagrada Escritura, así del antiguo como del nuevo Testamento. Se dice expresamente en Ezequiel, que si el justo se separa de su justicia morirá en su pecado, y Dios no se acordará mas de sus buenas obras: repite tres veces esta misma sentencia, n. 20; xviii, 24; xxxiii, 12. S. Pablo declara que los fieles son templo de Dios; pero que si alguno profana este templo, Dios le perderá. *Epíst. 1.ª á los Corint.*, n. 17. Al mismo tiempo que les advierte que fueron purificados de sus crímenes, añade que los fornicarios, los idólatras, los adulteros y los ladrones no serán herederos del reino de Dios. *Epíst. 1.ª á los Corint.*, vi, 9; á *los Galat.*, v, 21; á *los Efes.*, v, 3. Dice que por la fornicación los miembros de Jesucristo se hacen miembros de una prostituta. *1.ª Epíst. á los Corint.*, vi, 17. Asegura que no hay nada de condenación en los que están en Jesucristo, y que no viven segun la carne, pero añade: *si vivis segun la carne, moriréis. Epíst. á los Roman.*, viii, 1 y 13, etc. Es un absurdo suponer que en todos estos lugares habla S. Pablo de un caso imposible. El modo con que los calvinistas abusan de los lugares citados y fuerzan su sentido, demuestra lo ridiculo de su método y la ilusión falsa de la protesta que

hacen de fundar únicamente su doctrina en la Sagrada Escritura.

3.º No abusan menos de los que alegan en prueba de su aserto. En el que insisten mas, es el de la primera Epístola de S. Juan, v, 17 y 18, donde dice: « Toda iniquidad es un pecado, y un pecado de muerte: nosotros sabemos que todo aquel que nació de Dios no peca, sino que el nacimiento que recibió de Dios le conserva, y ya no le toca el espíritu maligno. » ¿Se puede suponer sin absurdo, que un fiel regenerado, que comete un adulterio ó un homicidio, no peca mortalmente, y que este es el sentido del Apóstol? Cuando decimos que un hombre sabio no comete tal ó tal acción, no queremos significar, que absolutamente no pueda cometerla, y de este modo dejar de ser sabio. El fiel que peca deja entonces de ser nacido de Dios ó hijo de Dios, porque renuncia en el mismo hecho la gracia santificante que habia recibido.

4.º Este teólogo desenvuelve la cadena de errores que están ligados al dogma de la *inamibilidad* de la justicia. Para sostenerla, se ven precisados los calvinistas á enseñar, que su pretendida fe justificante es inseparable de la caridad y del hábito de todas las virtudes: que así la caridad y el hábito de las virtudes permanecen aun en aquellos que cometen los mayores crímenes: que Dios no imputa estos crímenes al verdadero fiel, aun cuando no se arrepienta; que no hay pecado mortal ninguno, sino la impenitencia final ó el pecado contra el Espíritu Santo. Se ven tambien en la precisión de enseñar que no hay verdaderos justos sino los predestinados, que si un niño que acaba de bautizarse no está predestinado, tampoco es verdaderamente justo, ni está en gracia de Dios, y que en este caso el bautismo no produce en él ningún efecto.

5.º A la primera ójeada se ven las perniciosas consecuencias que en la práctica deben seguirse de este dogma de los calvinistas. Cuando el Evangelio nos dice, que solo se salvará el que perseverare hasta el fin, *S. Mateo*, x, 22, nos da bastante á entender, que no sucederá lo mismo al que no perseverare, y que así debemos de abstenernos del pecado, si queremos salvarnos. ¿Qué sentido se puede dar á esta doctrina en el sistema de los calvinistas? Superfluo seria que S. Pablo hubiese dicho á los fieles: « No os llenéis de orgullo, sino mas bien temed: si Dios no perdonó á su antiguo pueblo, ¿podrá ser constante, perseverando en la santidad; de lo contrario seréis separados. » *Epíst. á*

los Roman., xi, 20. Un calvinista constante en sus principios debe mirar todo temer como un pecado contra la fe. En vano nos advertiría S. Pedro, que tratemos de hacer cierta nuestra vocación y la elección que Dios hizo de nosotros con nuestras buenas obras. *II Epíst. de san Pedro*, i, 10. La vocación de un calvinista es tan cierta por sí sola, que no puede fallar, aunque cometa los mayores crímenes: ¿qué necesidad tiene de hacer buenas obras?

6.º Arnaldo no refuta con menos energía las sutilezas, los sofismas y las contradicciones con que los teólogos reformados tratan de desviar distratamente las consecuencias de sus principios, que quisieron fundar en la doctrina de S. Agustín. Hace ver que el santo doctor, al paso que sostiene la certidumbre y la infalibilidad de la predestinación, enseña constantemente que ninguno tiene seguridad de estar predestinado; que, segun él mismo, la perseverancia final es un don de Dios, puramente gratuito, que ningún justo puede merecerle en rigor, y con mucha mas razón no puede prometerse ciertamente el conseguirle.

Los calvinistas salen con que el dogma de la *inamibilidad* de la justicia no produce entre ellos los perniciosos efectos que nosotros le atribuimos, y que, sin fallar á la verdad, hay entre ellos tantos hombres de bien como entre nosotros. Sin convenir en la verdad del hecho respondemos que nunca se debe establecer una doctrina que es preciso contradecir en la práctica, singularmente cuando á primera vista se conoce que es contraria á la Sagrada Escritura y á la creencia de la Iglesia en todos los siglos.

Incesario. Vaso ó instrumento para quemar el incienso y distribuir el humo: su descripción mas bien pertenece á las artes: bástenos observar, que, segun todas las apariencias, los *incesarios* que usaban en el templo de Jerusalem no se parecian á los nuestros: eran mas bien unos braseros que se llevaban en la mano, ó que se colocaban en varios sitios del templo.

Incesto. Comercio ilícito entre dos personas que son parientes en los grados prohibidos por las leyes de Dios y de la Iglesia.

Esta unión no siempre fué criminal ó *incestuosa*. Al principio del mundo los hijos de Adán y Eva no pudieron casarse sino con sus hermanas. Despues del diluvio los nietos de Noé tampoco pudieron casarse sino con sus primas hermanas. En el siglo de Abraham eran aun permitidos los matrimonios entre

primos hermanos, y entre un tío y una sobrina. Parece que Sara, aunque se llama hermana de Abraham, no era mas que su sobrina. Jacob se casó con las dos hermanas, que eran sus sobrinas carales, y no sabemos si eran hijas de la misma madre. Entonces aun estaban dentro de los límites de una sociedad puramente doméstica.

Pero cuando se estableció la sociedad civil, la decencia y el bien comun exigían que se prohibiesen los matrimonios entre parientes muy cercanos, no solo para proporcionar enlaces entre las diferentes familias, y multiplicar de este modo los vínculos de la sociedad, sino tambien porque la familiaridad que suele reinar entre parientes cercanos llegaria á ser peligrosa, si pudiesen tener esperanza de contraer matrimonio. Por lo mismo esta prohibición está fundada en la ley natural como tan conforme al interes general.

Los historiadores nos dicen que entre los persas se podía casar un hermano con su hermana, y parece que esta práctica abusiva duró mucho tiempo; pero los escritores que creyeron que aun se conservaba esta costumbre entre los guéebros, que son un resto de los antiguos persas, parece que se han engañado. M. Anquetil, que describe su moral y sus costumbres, solo habla del matrimonio de primos hermanos. *Zend-Avesta*, t. 2, p. 536 y 612.

No somos de la opinión de algunos autores que aseguran, que los matrimonios entre hermanos y parientes proximos fueron permitidos, ó por lo menos tolerados hasta el tiempo de la ley de Moisés, y que este legislador fué el primero que los prohibió á los hebreos. La Sagrada Escritura no nos presenta desde Adán un solo ejemplo de matrimonio entre hermanos. A proporción que se multiplicaron las familias, y llegaron las naciones á ser mas numerosas, tocó á la sabiduría de un legislador impedir los matrimonios entre parientes muy cercanos. No era conveniente que se permitiese en el estado civil lo que era lícito en una sociedad puramente doméstica: lo cual prueba contra los filósofos que el derecho natural no es absolutamente el mismo en los diversos estados de la sociedad; porque el interes y la libertad de los particulares deben estar siempre subordinados al interes general.

Los matrimonios prohibidos por la ley de Moisés, son: 1º entre hijo y madre, entre padre é hija, entre hijo y madrastra; 2º entre hermanos y hermanas, bien sean hermanos de padre y madre ó de uno de los dos; 3º entre

abuelo ó abuela y nieto ó nieta; 4º entre la hija de la mujer del padre y el hijo del mismo padre; 5º entre la tia y el sobrino; pero los rabinos sostienen que era lícita entre un tío y una sobrina; 6º entre el suegro y la suegra; 7º entre el cuñado y cuñada. Habia alguna excepcion en esta ley: cuando un hombre moria sin hijos, su hermano soltero estaba obligado á casarse con la viuda para suscitar herederos del marido difunto. Esta práctica era mas antigua que la ley de Moisés, porque de ella vemos un ejemplar en la familia de Jacob. *Gen.*, xxxvii, 11. 8º Estaba prohibido el casarse uno mismo con la madre y la hija, y el que la hija se casase con el hijo de su propia mujer, ni con la hija de su hija, ni con la hermana de su mujer; pero entre los patriarcas se ve lo contrario, porque Jacob se casó con dos hermanas, y no se le reprende en la Sagrada Escritura. V. Jacob.

Todos estos grados de parentesco en que no era permitido contraer matrimonio se expresan en los cuatro versos siguientes:

Nata, soror, nepis, matera, fratris et uxor,
Et patris conjux, mater, privigna, noverca,
Uxorisque soror, privigni nata, nurusque,
Atque soror patris, conjuxque velatrua.

Moisés prohibe todos estos matrimonios incestuosos con pena de muerte. « Cualquiera, dice, que hubiere comedido alguna de estas abominaciones, percerrá en medio de su pueblo. » Las mas de las naciones civilizadas miraron los incestos como crímenes detestables: muchas los castigan con pena de muerte, y solo las naciones bárbaras suelen permitirlos. Hasta los autores paganos hablan con horror de las costumbres de los persas, entre los cuales se toleraban los matrimonios de esta especie.

Se llama *incesto espiritual* el crimen que comete un hombre con una religiosa, y el de un confesor con su penitente. Se da tambien el mismo nombre al comercio impuro entre los que contrajeron afinidad espiritual. Esta se contrae entre el bautizado y el padrino y la madrina que le tuvieron en el bautismo; entre el padrino y la madre, la madrina y el padre del bautizado, entre el que bautiza y el bautizado, igualmente entre aquel y los padres de este. Esta alianza espiritual anula el matrimonio que se celebra sin dispersa, y produce una especie de *incesto espiritual*, aunque no está prohibido ni castigado por las leyes civiles.

Incestuoso. Se dice este nombre á algunos escritores que hicieron papel en la Italia hácia el año de 1063. Los juriconsultos de la ciudad de Ravena, consultados

por los florentinos sobre los grados de parentesco que impiden el matrimonio, respondieron: que la sétima generacion señalada por los cánones debía tomarse de ambos lados, de modo que se contasen cuatro generaciones de un solo lado y tres del otro.

Pretendian probar esta opinion por un pasaje del *Código Justiniano*, en que se dice que se puede tomar por esposa á la nieta de su hermano ó de su hermana, aunque está en cuarto grado. De lo cual inferían que si la nieta de mi hermana está conmigo en cuarto grado, con mi hijo está ya en el quinto, y con mi nieto en el sexto, y en el sétimo con mi biznieto; esto era un error. Es evidente que la nieta de mi hermano no está conmigo sino en el tercer grado. S. Pedro Damiano escribió contra el error de los juriconsultos, y Alejandro II le condenó en un concilio celebrado en Roma el año de 1068, é impuso excomunion contra los que se atreviesen á contraer matrimonio en los grados prohibidos en los cánones. *Diccionario de los Concilios*.

Inciensio. El uso de los perfumes es tan antiguo como el mundo: era singularmente necesario en las primeras edades, en los países cálidos y en todos los pueblos que no conocieron el uso del lino, y aun en el día es uno de los ramos del lujo de los orientales. Para honrar á una persona, perfumaban la pieza en que la recibían. *Cont.*, t. 1, 11; derramaban aceite odorífero sobre su cabeza, y perfumaban los vestidos de ceremonia. *Genes.*, xxvii, 27. Entre los regalos que Jacob envió al Egipto para José, iban tambien perfumes, *xliii*, 11; la reina Sabá regaló á Salomón una gran cantidad de los perfumes mas exquisitos, *lib. III de los Reyes*, x, 2 y 9; el rey Esquilas los conservaba entre sus tesoros, *Isaias*, xxxix, 2. Las mujeres de los hebreos usaban mucho de perfumes, y eran una parte de su lujo. Ruth se perfumó para agradar á Booz, y Judith para conquistar la gracia de Holofernes. Abstenerse de las especias y de los aceites aromáticos, era uno de los ramos de penitencia.

Los magos ofrecen al niño Jesus una porción de *inciensio* en señal de respeto. Jesus, convidado á comer en casa de un fariseo, se queja de que no le hubiesen perfumado la cabeza, segun se solia hacer con las personas á quienes se queria honrar. *S. Lucas*, vii, 46. Maria, hermana de Lázaro, no quiso perder una ocasion semejante. *S. Juan*, xii, 3.

Quando los olores agradables empezaron á ser una señal de respeto, de cariño á los

hombres, infirieron que debían tambien entrar en el culto de la Divinidad. Dios prescribe á Moisés la composicion de los perfumes que debían quemarse en el tabernáculo, y prohíbe á los israelitas que los hagan de la misma especie para el uso de su templo. *Exod.*, xxx, 34 y 37. Una de las funciones de los sacerdotes era el quemar el *inciensio* sobre el altar de los perfumes. Isaias anuncia que los extranjeros llegarán á rendir á Dios sus homenajes en su templo, y traerán á él el oro y el *inciensio*. *Isaias*, lxi, 6.

Con el tiempo una unción hecha con óleo perfumado llegó á ser un símbolo de consagración; las palabras *Unctio*, *Cristo*, *Messias*, que tienen la misma significacion, designan una persona respetable, consagrada y querida del Señor. V. *Uncios*.

Los paganos tambien quemaban *inciensio* en sus templos y á los pies de sus ídolos, en señal de respeto y de adoración. Echar en el brasero del altar dos ó tres granos de *inciensio* era un acto de religion, y si se podía atraer á un cristiano á que lo verificase delante de un altar de un ídolo, se miraba esta accion como una señal de apostasia.

Los apologistas del cristianismo, Tertuliano, Arnobio y Lactancio, dicen á los paganos: *Nosotros no quemamos inciensio*, de lo cual dedujeron algunos criticos, que los primeros cristianos no usaban de *incensaciones* en sus ceremonias religiosas. Sin embargo, el lib. del *Apocalipsis*, describiendo el cuadro de las asambleas cristianas, habla de un ángel que tiene delante del altar un *incensario* de oro, cuyo humo es el símbolo de las oraciones de los santos que se elevan hasta el trono de Dios. *Apocalip.*, viii, 3 y 4. Los paganos, en vez de orar fervorosamente á sus dioses, se contentaban con echarles *inciensio* en el brasero del altar; los cristianos, mucho mas religiosos, dirigian al Cielo los deseos de su corazón, y no miraban el *inciensio* sino como un símbolo ó señal de respeto: tal es sin duda el sentido de Tertuliano, *Apol.*, c. 30; de Lactance, *lib. 1*, cap. 20; *lib. 4*, cap. 3; *lib. 5*, cap. 20; de Arnobio, *lib. 2*, etc.

En los *Canonnes apostolicos*, en las obras de S. Ambrosio, en las de S. Efrén, en las liturgias de Santiago, de S. Basilio y de S. Juan Crisóstomo, se hace mención de las *incensaciones*: por consiguiente, esta práctica es de la mas remota antigüedad, y se conservó en las diferentes sectas de los cristianos orientales igualmente que en la Iglesia romana.

Algunos autores modernos creyeron que la introduccion del *inciensio* en las asambleas religiosas no tuviese mas objeto que

el de evitar ó corregir los malos olores: se han engañado. Si no hubieran tenido otro designio, se habrían contentado con quemar perfumes en braseros sin ningún aparato de ceremonia. Pero el celebrante *incienso* el altar y los dones sagrados, pronunciando al mismo tiempo algunas oraciones alusivas á la solemnidad de las ceremonias. Estas oraciones testifican que el *incienso* no solo es un homenaje ofrecido á Dios, sino también un símbolo de nuestros santos deseos, del buen olor de nuestras oraciones, ó del buen ejemplo que debemos dar por nuestra conducta. Tal es la idea que manifestaron los antiguos cuando hablaron de esta ceremonia.

Como el *incienso* es una señal de honor, se *incienso* en la liturgia á los ministros del altar, á los reyes, á los grandes y al pueblo; y como la vanidad se introduce por desgracia en todo, esta *incensación* llegó á ser un derecho honorífico, una pretensión, y muchas veces un motivo de pleitos; pero este abuso nada prueba contra el uso del *incienso* en sí mismo.

Como los perfumes eran una señal de honor para los vivos, se usaron también para embalsamar los muertos, con el objeto de preservar sus cuerpos de la corrupción, y conservarlos mas largo tiempo. El cuerpo de José fué embalsamado á la manera de los egipcios, y el cuerpo del rey Asá se expuso en una cama de ostentación con muchos perfumes. *Lib. II del Paralip.*, xvi, 14. V. FUNERALES.

Incomprensible. Lo que no puede concebirse ó no podemos formar de ello una idea clara. Todo lo que es incomparable, dice muy bien un filósofo de nuestros días, es *incomprensible*, y Dios lo es, porque á nada se puede comparar; lo son también las operaciones de nuestra alma, porque en nada se parecen á lo que pasa en el cuerpo: muchos fenómenos de la materia son también inconcebibles, cuando no conocemos otros con que podamos compararlos. Si, pues, uno no debe creer, sino lo que puede comprender, cuanto mas ignorante y limitado sea el hombre, tanto mas derecho tendrá á ser incrédulo.

Los deístas que sostienen la falsedad de la revelación de los misterios, se fundan por consiguiente en un principio falso. Los fenómenos de la vista, el efecto de los colores, un cuadro, una perspectiva, un espejo, son otros tantos misterios *incomprensibles* para un ciego de nacimiento: ¿habrá quien pueda sostener que le es imposible creerlos; que si los cree renuncia á las luces de su razon; que lo que

se le dice para él nada significa; que es una jerga de palabras vacías de sentido, y es como si se le hablara en lengua hebrea, ó en la de los chinos? Todas estas máximas que nos repiten sin cesar los incrédulos, porque creemos los misterios ó cosas *incomprensibles*, son evidentemente contrarias á las luces mas puras del buen sentido.

Hasta los ateos y materialistas acusan también á los deístas, porque despues de haber establecido el principio que nosotros refutamos, se contradicen admitiendo un Dios cuyos atributos son todos *incomprensibles*. Pero también estos se contradicen á sí mismos, porque refutando la idea de Dios le sustituyen una naturaleza ciega, cuyas operaciones y fenómenos son tan inconcebibles como los atributos de Dios. Despues de haber hecho todos sus esfuerzos para explicar por un mecanismo las operaciones de nuestra alma, se ven reducidos á confesar que todo esto es *incomprensible*.

De aqui se infiere con evidencia que el principio tan cacareado por los incrédulos modernos, que es el de los antiguos acatoléticos, conduce necesariamente al pironismo universal; y como este extremo es indigno de un hombre ilustrado, es preciso sentar la máxima contraria: á saber, que se debe creer todo lo que está suficientemente probado.

Incomunicantes. V. ANTICONGORDATADOS, BLANCHARDISMO, IGLESIA (pequeña).

Incorpóreo. Se da este nombre á los espíritus puros que subsisten sin cuerpo. Dios, los ángeles y las almas son sustancias *incorpóreas*.

Muchos críticos protestantes afectan observar que entre los antiguos las palabras *espiritual*, *inmaterial* ó *incorpóreo* no significan como entre nosotros un ser absolutamente privado de cuerpo, sino solamente una sustancia que no tiene un cuerpo grosero, y cuyas partes fuesen separables. Casi todos, dicen, concibieron las sustancias activas como seres formados de una materia muy sutil, cuyas partes eran inseparables, y por consiguiente incorruptibles ó inmortales. Aun cuando esto fuese cierto entre los filósofos, ningún interes tendríamos en disputarlo: su lenguaje fué tan variable, y ellos se contradicen con tanta facilidad, que nunca se sabe su modo de pensar con plena certidumbre. *Notas de Mosheim sobre Cudworth.*, cap. 1, § 26.

Pero como estos mismos críticos acusan á los santos PP. de no haber tenido ideas exactas de la perfecta espiritualidad, lo mismo que á los filósofos, un teólogo debe saber la verdad en esta materia. Es cierto que los

PP. concibieron á Dios, á los ángeles y á las almas racionales como cuerpos muy sutiles, y no como espíritus puros? Ya en otra parte hicimos ver que esto no puede probarse. 1.º Habiendo distinguido los PP. dos especies de cuerpo ó de materia, una sutil, viva y activa, cuyas partes son inseparables, ó que mas bien no tienen partes, otra grosera, muerta y pasiva, cuyas partes se distinguen, pueden separarse y perecer por la disolución, se infiere de esto que la primera especie no es materia, sino puro espíritu, porque es un ser simple, y los PP. llamaron *cuerpo* ó *materia* lo que nosotros llamamos *sustancia*. 2.º Los PP. admitieron la creación, y no la admitían los filósofos: esta diferencia es muy esencial. Es imposible suponer un Dios Criador sin suponerle puro espíritu, porque entonces no se puede admitir una materia eterna é increada, como la admitían los filósofos. 3.º Digan lo que quieran nuestros críticos, los santos PP. creyeron la inmensidad de Dios: luego no le tuvieron por *corpóreo*. V. INMENSIDAD.

Un puro espíritu dotado del poder creador no fué bastante poderoso para producir otros espíritus puros? V. ESPÍRITU.

Incorruptibles, incorruptícolos. Sectarios que eran una rama de los entiquianos, quienes sostenían que en la encarnación la naturaleza humana de Jesucristo habia sido absorbida por la naturaleza divina; por consiguiente que estas dos naturalezas se confundieron en una sola. V. ENTUQUIANOS. Estos se llamaban entre los griegos *astartodeotas*, de la palabra griega *astartes*, *incorruptibles*, y *basio*, *yo creo*, *yo imagino*: existieron en 333.

Diciendo que el cuerpo de Jesucristo era *incorruptible*, querían decir que desde que fué formado en el seno de su Santísima Madre, no fué susceptible de ningún cambio ni alteración, aun en las cosas mas naturales ó inocentes, como el hambre y la sed: de modo que antes de su muerte comía sin ninguna necesidad, igualmente que despues de su resurrección. De su error se seguía que el cuerpo de Jesucristo era imposible ó incapaz de dolores, y que este divino Salvador nada padeció realmente por nosotros. Como esta misma consecuencia se seguía bastante claramente de la opinión de los entiquianos, no sin razon fué condenada en el año 431 por el concilio general de Calcedonia.

Incredulidad. Profesión de no creer en la religion. En el artículo siguiente haremos ver que esta extravagancia proviene de una ignorancia orgullosa, de las pasiones y del libertinaje; pero tenemos que hacer muchas

reflexiones, y esta materia las ofrece hasta el infinito.

1.º Por qué la *incredulidad* no deja nunca de aparecerse entre las naciones pervertidas por el lujo y el amor desenfrenado de los placeres? Las sectas irreligiosas aparecieron en la Grecia despues de las victorias de Alejandro, y segun iban las costumbres acercándose á su degradación, el ateísmo infundido á los romanos luego que se vieron enriquecidos con los despojos del Asia: los ingleses vieron el deísmo en su país al momento que tocaron el mas alto grado de su prosperidad. Nuestros filósofos políticos notaron que los mismos tesoros que trajeron á nuestros puertos los tesoros del Nuevo Mundo, debieron traernos al mismo tiempo el germen de la irreligion, y la vergonzosa enfermedad que envenera las fuentes de la vida. ¿Es extraño que un pueblo, despues de hacerse comerciante, calculador, voraz y ambicioso, no quiera tener otro dios que el dinero?

Pero, segun sus propias reflexiones, la época de la filosofía anuncia la vejez de los imperios, y en vano se esfuerza en sostenerlos. Ella equien formó el último siglo de las repúblicas de Grecia y Roma. Atenas no tuvo filósofos hasta la vispera de su ruina: Cicero y Lucrecio no escribieron sobre la naturaleza de los dioses y del mundo, sino al estrépito de las guerras civiles que abrieron el sepulcro de la libertad. *Historia de los establecimientos europeos en las Indias*, tomo 7, cap. 12. Esto es lo que se nos quiere anunciar, cuando se nos dice que nuestro siglo es por excelencia el siglo de la filosofía.

2.º Para adquirir un perfecto conocimiento de la religion y de las pruebas que hubo que oponer en todos tiempos á los sofismas de sus enemigos, no sobran cuarenta años de estudio continuo. No se hallan muchos hombres en cada siglo que tengan el valor necesario para entregarse á esta clase de trabajo. Para ser filósofos incrédulos no hay necesidad de estudio ni de trabajo: bastan algunos folletos para adiestrar á un joven insensato y muy ignorante; cuanto mas limitados son sus conocimientos, tanto mas atrevido será en dogmatizar y decidir magistralmente en todo género de cuestiones. Para creer algo, es preciso tener pruebas; para no creer nada, basta ser terco é ignorante.

Si nuestros escritores modernos fuesen mas laboriosos, mas fecundos en sábilas indagaciones que los del siglo pasado, podrían creer que la religion es mucho mas estudiada y mejor conocida; pero en diez años apenas vemos salir una obra sólida sobre

cualquiera ciencia, al paso que estamos inundados de frívolos folletos. Estos son los literatos, los poetas, los físicos y los materialistas, y todos tratan de la teología. Atacan la religión por medio de conjeturas, sarcasmos é invectivas, y muchas veces hemos oído ponderar las obras mas vacías de buen sentido, porque contenian algunas frases irreligiosas.

3^o La *incredulidad* gana en su favor á los grandes con mas facilidad que al pueblo, las ciudades antes que las aldeas, las clases opulentas mas bien que las que viven en la medianía, y los vicios se propagan en la misma proporcion. Inferimos resueltamente y sin la menor duda, que es siempre el corazon quien pervierte al entendimiento, que si no hubiera hombres viciosos que se ven en la necesidad de atorlarse, jamás hubiera incrédulos é impíos. ¿Hay algun hombre sensato que despues de una juventud inocente, de una vida arreglada é irreprochable, despues de un estudio constante y maduro de la religión hubiese acabado por no creer nada? Está sin duda demasiado interesado en no perder la esperanza de la recompensa de sus virtudes; pero un corazon inficionado con el vicio halla tambien el interes mas vivo en calmar sus temores, y sofocar sus remordimientos con la *incredulidad*: nos parece justo dar nuestra preferencia al interes sensato y racional de la virtud, sobre el interes absurdo y ciego del vicio.

4^o Que unos hombres, colmados de los dones de fortuna, que gozan de una salud vigorosa y del aura popular de la sociedad, que se hallan en estado de satisfacer sus gustosos pasiones, miren como una felicidad el libertarse del yugo de la religión y del temor de la otra vida, se concibe con facilidad. Pero el pobre condenado á ganar un pan grosero á expensas del sudor de su rostro, y muchas veces en peligro de que le falte; el enfermo habitual, cuya vida no es mas que un tejido de trabajos; el débil, expuesto siempre á la injusticia y á las vejaciones de los poderosos; un infeliz, blanco de la calumnia y de las persecuciones de un enemigo cruel, de las disensiones domésticas y de los revces de toda especie, ¿podrán soportar su existencia sin ninguna esperanza en este mundo y en el otro? Y si no les contuviera la religión, ¿quién les estorbaria arrojar sobre los venturosos filósofos que insultan su credulidad?

5^o Estos últimos convinieron mil veces en que el pueblo necesita de una religión, que el ateísmo no se hizo para él, que no está en situacion de profundizar los sistemas su-

blimes de moral que los incrédulos quieren sustituir á la moral cristiana, y aun cuando no lo confesarian, la cosa es evidente por sí misma. Es preciso, pues, estar furioso para trabajar en destruir la religión del pueblo, y tratar de poner á su alcance el ateísmo, como se hace en nuestros dias.

Nosotros vamos mas adelante, y sostenemos que los motivos de religión son necesarios al pueblo, y no lo son menos para todos los hombres. Que se nos diga dónde está el interes sensible y el motivo que pueda mover á un depositario á dar á los herederos de su amigo una suma considerable que este le ha confiado con el mayor secreto; á un hombre ofendido á perdonar á su perseguidor en unas circunstancias en que puede quitarle la vida sin el mas mínimo riesgo, á un rico á socorrer en un país extranjero á los pobres que no volverá á ver jamás; á los hijos á prolongar con sus liernos cuidados la vida de un padre que solo les sirve de verdadera carga; á un ciudadano á morir por su patria, cuando parece infalible que este rasgo de heroísmo no será nunca conocido de sus conciudadanos, etc. El interes, el honor, el desprecio de la estimacion podrán hacer hipócritas, pero no inspirarán jamás virtudes puras y modestas.

6^o La religión es quien formó las sociedades, luego la *incredulidad* debe destruirlas. Por la religión los primeros legisladores sometieron los pueblos á sus leyes: su conducta lo prueba, y la historia nos lo asegura; con este móvil poderoso licieron nacer y conservaron el amor de la patria. Tal es el lenguaje de los antiguos monumentos: ellos imprimieron un carácter sagrado en todas las instituciones sociales, quisieron que sus promesas fuesen confirmadas por el juramento, é hicieron que la Divinidad interviniese en todas sus alianzas. Si fuese destruido este primitivo vínculo de la sociedad, sería un absurdo el creer que subsistirían siempre sus efectos. Bien sabido es lo mucho que estos grandes hombres hicieron con la *incredulidad*; su único talento fué el de corromper y almar las sociedades en que habian nacido.

Las instituciones útiles, cuyos efectos palpamos, todos los establecimientos que tienen por objeto el alivio y la conservacion del género humano, no fueron invencion de la filosofía incrédula, sino de la religión. Ellos fueron formados en siglos á que se atribuye mucha ignorancia; reinaba empero la caridad, y ninguno de ellos se halla entre las naciones infieles. Un incrédulo calculista que

no conoce mas ciencia que la del producto neto, principiaría á disminuir todos estos establecimientos costosos que exigen cuidados, atenciones, gastos y trabajos, de que no se han encargado hasta ahora nuestros pretendidos celosos amantes de la humanidad tan decantada. En vano se le representaría que son otros tantos santuarios en que la caridad obra y se desplega, el juzgaría que el gasto excedía á la utilidad, y que la virtud era muy cara á semejante precio.

No acabaríamos nunca si quisiésemos acumular todas las razones que agravan el crimen de los predicadores de la *incredulidad*.

V. LIBERTAD DE PENSAR.

Incrédulos. Pretendidos filósofos ó literatos que hacen profesion de no creer en la religión, que la atacan con sus discursos y escritos, y se esfuerzan en comunicar á todo el mundo los errores de que están contaminados. Hay muchos entre nosotros, y se lisonjean de formar un partido temible; pero basta conocerlos para dejar de temerlos y de apreciarlos. El retrato que de ellos vamos á formar parecerá tal vez demasiado cargado; pero todos los rasgos serán tomados de sus propias obras, y los mas serán literalmente copiados de las mismas; y para no dar motivo á que se nos reprenda, guardaremos fidelidad en las citas.

« Si subimos, dice uno de ellos, al origen de la pretendida filosofía de estos malos disertadores, no los hallaremos animados de un amor sincero de la verdad; no son los males sin cuento que causó á la especie humana la superstición, lo que ellos sienten, sino que se hallaban detenidos por las trabas que la religión ponía á sus desarreglos. Así su perversidad natural es la que los hace enemigos de la religión: no la abandonan sino porque es racional: la virtud es la que aborrecen mucho mas que el error y el absurdo. Les desagradaba la superstición, no por su falsedad, ni por sus funestas consecuencias, sino por los obstáculos que oponía á sus pasiones, por las amenazas de que se vale para obligarlos á ser virtuosos... y unos mortales arrastrados por el torrente de sus pasiones, de sus hábitos criminales, de la disipacion y de los placeres, ¿diremos que están en situacion de indagar la verdad, de meditar la naturaleza humana, de descubrir el sistema de las costumbres, y de colocar los cimientos de la vida social? ¿Podría gloriarse la filosofía de tener por sus prosélitos en una nacion disoluta una multitud de libertinos disipados y sin costumbres, que

desprecian sobre su palabra una religión lugubre y falsa, sin conocimiento de los deberes que han de sustituirla? Estará sin duda llena de satisfacciones con los homenajes interesados ó con los aplausos estúpidos de una multitud de licenciosos, de ladrones públicos, de intemperantes y volupuosos, quienes del olvido de su Dios y desprecio de su culto, inferen que nada se deben á sí mismos, ni á la sociedad, y se tienen por sabios, porque llenos de *tenores* y *renovamientos* conculcan la decencia y quimeras que los obligan á reparar la decencia y las costumbres. » *Ensayo sobre las Preocupaciones*, c. 8, p. 181 y siguientes.

« Convendremos, dice otro, en que muchas veces la corrupción de costumbres, la relajación, la licencia, y aun la lijerza de entendimiento, pueden conducir á la irreligión ó á la *incredulidad*.... Muchas gentes renunciaban á las preocupaciones por *vanidad* y por lo que oyen. Estos pretendidos espíritus fuertes nada examinaron para ser mismos, solo se refirieron á otros que suponen haber pesado las cosas con mas madurez.... Un volupitoso, un relajado, sumido en la crispa; un ambicioso, un intrigante, un hombre frívolo y disipado, una mujer desarreglada, un bello espíritu á la moda; y son acaso sujetos muy capaces de formar juicio sobre una religión que no han sondeado, de conocer la fuerza de un argumento, ni de comprender la combinacion de un sistema?... Los hombres corrompidos no atacan á los dioses, sino cuando los creen enemigos de sus pasiones.... Es preciso ser desinteresado para formar juicio sano de las cosas, y se necesitan luces y encadenamiento en las ideas para emprender un gran sistema. Solo el hombre pertenece el examinar con madurez las pruebas de la existencia de Dios y los principios de toda religión.... El hombre honrado y virtuoso es el único juez competente en un negocio de tanta importancia. » *Sist. de la Nat.*, t. 2, c. 13, p. 360 y siguientes.

Otro conviene francamente en los motivos de su *incredulidad*. « Yo quiero mas, dice, aniquillarme de una vez, que arder siempre: me parece mas apreciable la suerte de los brutos que la de los condenados. La opinion que me desembarca de los temores impotentes en este mundo, me parece mas risueña y agradable que la *incredulidad* en que me deja la opinion de un Dios sobre mi suerte eterna.... No puede ser feliz el que vive siempre temblando. » *Le bon Sens*, § 108, 182 y 188.

Uno de los últimos que escribieron con

fiesa también que entre la religión y el ateísmo no es el entendimiento quien decide la elección, sino el temperamento y el corazón. *Aur. máx. de Louis XV. p. 294.*

De todas estas confesiones se sigue que los incrédulos no son instruidos, ni de buena fe, ni firmes en sus opiniones, ni felices, ni buenos ciudadanos, ni excusables; pero vamos a poner en claro y más pormenor las pruebas positivas de esta verdad.

Se piensa sin duda que los *incrédulos* han registrado todos los monumentos de la antigüedad, hecho nuevos descubrimientos y encontrado objeciones y sistemas de que nunca habíamos oído hablar: no hay nada de esto. No son mas que viles plagarios que se copian sin cesar los unos á los otros, y repiten todos una misma cosa. Los primeros de este siglo no fueron mas que miserables ecos de Bayle y de los ingleses, y estos fueron unos copiantes de los *incrédulos* de todos los siglos.

Para combatir la religión en general y las primeras verdades, sacaron á relucir los principios y las objeciones de los epicúreos, de los pirrónicos, y de los cínicos, de los académicos rígidos y de los cínicos; esta es una doctrina renovada por los griegos; pero ni siquiera se dignaron examinar las razones con que Platon, Sócrates, Ciceron, Plutarco y otros refutaron todas estas visiones.

Contra el antiguo Testamento y la religión judaica reunieron las dificultades de los marcionitas, de los maniqueos, de Celso, de Juliano, de Porfirio y de los filósofos del siglo III y IV. Se pueden ver en Origenes, en Tertuliano, en S. Cirilo, en S. Agustín y en los demás PP. de la Iglesia: pero los *incrédulos* dejaron á un lado las respuestas de estos PP., y solo copiaron las objeciones.

Cuando trataron de combatir el cristianismo, habieron en los libros de los judíos y de los mahometanos. Las obras de Isaac Oróbio, el *Monten fidei* por otro rubino Isaac, las *Compilaciones* de Wagensell, tituladas *Tela ignea Satanae*, fueron amontonadas y zurecidas por retazos en los libros de los deístas modernos. Contra los católicos fueron extractando los argumentos de todos los herejes, singularmente los de los controversistas protestantes y socinianos; pero no dijeron una palabra de las razones y pruebas que los opusieron los teólogos católicos. No solo tomaron las armas de todas las sectas, sino que tambien imitaron el tono y hasta sus maneras: hicieron que pasase por su pluma toda la hiel que vomitaron los rabinos contra Jesucristo y su Evangelio, sin acordarse de dulcificar su acrimonia y toda la

bilis de los protestantes contra la Iglesia romana: se apropiaron tambien sus invectivas, sus sarcasmos y hasta sus mas groseras blasfemias. Antes de hacerlos este cargo, hemos comparado con exactitud los unos con los otros, y por este medio hemos podido comprobar su plagio.

Si hubiesen sido de tan buena fe como nosotros, nada hubieran disimulado: despues de haber reunido las antiguas objeciones, hubieran extractado con la misma fidelidad las respuestas, y se reducirian á hacer ver que no eran sólidas ó suficientes, y que dejaban en pié las dificultades; pero esto es lo que jamás han hecho.

Nos acusan de que somos *crédulos*, dominados por la preocupacion, sujetos á la autoridad de nuestros maestros y de nuestros abuelos; pero nosotros les respondemos y probamos que ellos son mucho mas *crédulos* que nosotros. Convienen ya en que los mas de ellos renuncian á la religión por libertinaje, por vanidad, y sobre la palabra de otros, que son muy pocos los que pueden sondear una cuestion y conocer la fuerza ó debilidad de un argumento. Luego no es la razon sino la autoridad quien los determina.

Si un *incrédulo* aventuró, hace cincuenta años, un hecho el mas falso, una anécdota la mas absurda, un pasaje truncado, falsificado ó mal traducido, ó una calumnia cien veces repetida, no por eso deja de ser copiada por otros veinte autores que van en fila unos en pos de otros, sin que uno solo se dignase de averiguar la verdad ni tomarse el trabajo de subir hasta su origen. El lector poco instruido que ve á un enjambre de filósofos asegurar el mismo hecho, no puede persuadirse de que sea una falsedad: lo cree y contribuye á que otros crean lo mismo: este es el modo con que forman su tradicion. Copiar ciegamente á Celso, á Juliano, á los judíos, á los socinianos, á los deístas ingleses, á los controversistas de todas las sectas sin elección, sin crítica y sin ninguna precaucion; compilar, repetir, extractar, afirmar ó negar á la ventura, porque otros hicieron lo mismo, ¿no es ser *crédulo* con exceso de credulidad? Cuando el deísmo era de moda, todos los filósofos eran deístas sin saber por qué: el mas atrevido tuvo la osadía de decir: *No hay Dios, todo es materia*, é hizo ademán de probarlo: al instante repitió en grandes coros su débil tropa: *Todo es materia, no hay Dios*, é hicieron todos un acto de fe fundados en las palabras de este oráculo. Desde entonces se decidió que el deísmo es un absurdo. Los mas *incrédulos*, en orden á las

pruebas, son siempre los mas *crédulos* en orden á los argumentos.

Si todos se reuniesen en un mismo sistema, sería capaz de hacer impresion este concierto; pero no hay dos que piensen de una misma manera; ni uno solo que sea constante en seguir la opinion que abrazó en un principio: en un solo punto se reunen, y es en el odio ciego contra el cristianismo. Uno trata de sostener las débiles ruinas del deísmo, otro profesa el materialismo sin rebozo, otros vacilan entre estos dos sistemas; tan pronto sostienen uno como otro, no saben de qué principio partir, ni dónde deben detenerse. Lo que uno establece, lo destruye otro, y regularmente todos se dedican á destruir sin que nada edifiquen. Si los deístas se juntan con nosotros para combatir á los ateos, estos toman nuestras armas para combatir á los deístas: nosotros pudiéramos limitarnos á ser puros espectadores de sus combates. Que el hombre sea sociniano ó deísta, judío ó musulmán, guébro ó pagano, pocos le importa: todo lo dan por bueno con tal que no sea cristiano.

Acusan á los sacerdotes de que no creen en la religión ni la defienden sino por el interés; pero ¿son ellos muy desinteresados? Los sacerdotes nunca llevaron tan lejos como ellos sus pretensiones. En su concepto, todo escritor de ingenio y talento es *magistrado nato* de su patria: debe ilustrarla en todo lo que pueda: su derecho en su talento. *Historia de los establecimientos de los europeos, tom. 7, cap. 2, § 33.* Los sabios son los árbitros y los distribuidores de la gloria: por consiguiente justo será que reserven para sí la mayor parte. El uno nos hace observar que en la China el mérito literario es quien eleva á los primeros destinos; pero con el mayor sentimiento suyo no sucede lo mismo en Francia. *Diálogos sobre el alma, dial. 3, pág. 66.* Otro dice que los filósofos quisieran unirse con los soberanos; pero que son desterrados de las cortes por las intrigas y la ambicion del clero. *Ensayos sobre las preocupaciones, capítulo 14, pág. 378.* Este desea que los sabios hallen en las cortes honrosos asilos, que en ellas obtengan la única recompensa digna de su mérito, y es la de contribuir por su crédito á la felicidad de los pueblos, á quienes enseñaron la sabiduría. Y si se quiere, dice, que nada sea superior á su ingenio, es preciso tambien que nada sea superior á sus esperanzas. *Obras de J. J. Rousseau, tom. 1, pág. 45.* Aquel pondera los progresos que hubieran hecho las ciencias, si se hubiesen conce-

dido al genio y al talento las recompensas prodigadas á los sacerdotes. Se lamenta de que estos se hubiesen apoderado de la educacion y de las riquezas, mientras que los trabajos y las lecciones de los filósofos solo sirven para granjearles la indignacion pública. *Sistema de la naturaleza, tom. 2, cap. 8 y 11.* Otros opinan que es preciso despojar á los sacerdotes para enriquecer á los filósofos. *El Cristianismo sin velo, prefac., pág. 25.* Si llegase á hacerse esta reforma, puede ser que los filósofos creyeran en Dios.

Lláman *fanáticos* á todos los que aprecian la religión; pero ¿hubo jamás un *fanatismo* mas caracterizado que el odio ciego y furioso que todos ellos concibieron contra el cristianismo? Uno de estos llegó á tal extremo de demencia, que aseguró que el que consiguiese destruir la fatal idea de un Dios, ó por lo menos disminuir sus terribles influencias, sería el mayor amigo del género humano. *Sist. de la naturaleza, tom. 2, cap. 3, pág. 88; Sist. de la naturaleza, tom. 2, cap. 3, pág. 88; cap. 10, pág. 317.* Pretende que Dios, si es que le hay, debe tener cuenta con las invecivias que él vomitó contra los soberanos y los sacerdotes; que si un ateo es culpable, Dios es la causa de su culpa. *Ibid., tom. 2, capítulo 10, pág. 303.* Parece que se está oyendo á un enérgumeno ó á un condenado que blasfema contra Dios. Todos sostienen que cuanto el hombre es mas insensato, terco, impío y rebelde contra Dios, tanto mas está Dios obligado á prodigarle las gracias y beneficios para hacerle sabio.

Claman por la tolerancia: ¿son acaso tolerantes? Cuando eran deístas tenían por intolerable el ateísmo, y sostenían que se debía desterrar de la sociedad: despues que se hicieron ateos, dicen que no se debe sufrir el deísmo; porque es tan intolerante como las religiones reveladas. Su tolerancia consiste en declarar la guerra á todas las opiniones contrarias á la suya. «Pocos hombres habrá que, si tuviesen poder, no empleasen la violencia y los tormentos para que se adoptaran generalmente sus opiniones... Si no se llega ordinariamente á ciertos excesos sino en las disputas de religion, es porque las otras disputas no tienen los mismos pretextos ni ofrecen los mismos medios para ser cruel. Solo á la impotencia es debida la moderacion en esta clase de dependencias...» *De l'Esprit, disc. 2, cap. 3, nota, pág. 103.* Con esta declaracion podemos juzgar lo que serian, si el poder estuviera en sus manos.

Ensalzan la felicidad de los que llegaron á desembarazarse de las preocupaciones reli-

gias; pero su ejemplo no es muy á propósito para darnos idea ventajosa de su pretendida felicidad, porque con todos sus esfuerzos no consiguen mas que dudar, como lo confiesan Bayle y otros muchos. *Dictionnaire critique, Bion. E. Aux mames de Louis XV, tom. 1, pág. 291*, etc. Uno de ellos confiesa que la duda en materia de religion es un estado mas cruel que morirse en la calle. *Dial. sur l'Ame, pág. 139*. Otro juzga que los ateos decididos son dignos de compasion, porque acabó para ellos todo consuelo. *Pensées philosoph., mim. 22*.

En sus obras afectan degradar al hombre, poniéndole á nivel con los brutos: dicen que un animal tan infeliz y tan malvado no puede ser obra de un Dios sabio y bueno; pintan la sociedad como una multitud de malhechores condenados á la cadena: ¿se hallará la felicidad en compañía de semejantes hombres? Declaman contra la justicia de un Dios vengador, contra los males que la religion produce en el mundo, contra las consecuencias funestas de todas las instituciones sociales: en una palabra, con nada se contentan. Para que comprendamos mejor su felicidad en este mundo, dicen que no hay nada tan bello como libertarse pronto de ella por el suicidio.

Finalmente, ¿son buenos ciudadanos, hombres útiles cuya ocupacion deba merecer aplauso? Su condenacion está ya pronunciada por ellos mismos. « Los que, dice D. Hume, se esfuerzan en separar al género humano de las preocupaciones de la religion serán acaso buenos lógicos; pero yo no puedo reconocerlos por buenos ciudadanos ni buenos políticos, porque enseñan á los hombres á libertarse de uno de los frenos de sus pasiones, y hacen mas fácil y mas segura la infraccion de las leyes, de la equidad y de la sociedad.» *Onzieme Essai, tom. 3, pág. 301*. Bolingbroke piensa que la utilidad de conservar la religion y el peligro en descuidarla, se hicieron visibles en toda la duracion del imperio romano; que el olvido y el desprecio de la religion fueron causa principal de los males que experimentó Roma: lo fundan en el testimonio de Polibio, de Ciceron, de Plutarco y de Tito Livio. *Oeuvres, tom. 4, pág. 428*. Schaffesbury confiesa que el ateísmo tiende á extinguir todo afecto social.

Recherches sur le mérite et la vertu, lib. 1, 3ª part., § 3. En las *Cartas filosóficas de Tolando, cart. 2, § 13, pág. 80*; en la *Traducción de Leucipo, pág. 169 y 182*, leemos que la opinion de las recompensas y penas futuras es el mas firme apoyo de las socieda-

des, que inclina los hombres á la virtud y los separa del crimen. Bayle se explicó casi en el mismo sentido: *Pensées sur la comète, § 108 y 131. Diet. crit. Epicure. R. Brutus (Marcus Junius)*, C. D. Luego es un atentado por parte de los incrédulos el atreverse á atacar los principios de religion.

Sin embargo declaman contra los teólogos que refutan su doctrina, contra los magistrados que la proscriben, y contra los soberanos que protegen la religion: en su dictámen, la libertad de pensar es de derecho natural, y el castigarlos es una violacion de lo mas sagrado de las leyes de la humanidad: ¿hay siquiera una sombra de sentido comun en todas sus pretensiones?

1º Es un sofisma grosero el confundir la libertad de pensar con la libertad de hablar, de escribir y de profesar la incredulidad. Los pensamientos de un hombre, si no salen de su interior, á nadie pueden perjudicar; pero sus escritos y sus discursos son capaces de inflamar el fuego de la sedicion y del fanatismo. Cuando los teólogos se separaron de su deber, y enseñaron una doctrina que parecia perniciosa, se les ha castigado, y los incrédulos lo dan por bien hecho. Y ¿con qué derecho pretenden ellos el privilegio exclusivo de la impunidad? Cuando eran deístas pronunciaron la sentencia de proscripcion contra el ateísmo, y ahora que ellos lo profesan, no se debe ejecutar su propio decreto. Si creen verdaderamente en un Dios, ¿por qué no trató alguno de ellos de refutar los libros de los ateos?

2º Todos los pueblos civilizados dieron leyes contra los enemigos de la religion del Estado, y castigaron á los que la atacaban: los mismos filósofos antiguos aplaudieron esta conducta. Hasta ahora no demostraron los modernos que todos se han engañado, que tienen ellos mas juicio y sabiduria que todos los políticos y legisladores del universo. Encarecen la incredulidad, y la miran como una propiedad y una libertad natural; nosotros que creemos en la religion, la miramos como el bien mas precioso; y tenemos menos derecho para conservarla, que ellos para atacarla?

3º Los mas moderados confesaron que la incredulidad era un estado muy incómodo: dicen que los que cayeron en ella mas bien son dignos de ser compadecidos, que acusados; confiesan que la religion proporciona consuelos á los infelices; luego es un rasgo de malicia el trabajar por quitárselos, é inspirarles dudas é inquietudes, que solo pueden servir para atormentarlos. Esto es imitar el

crimen de un hombre que arruinó su salud, tomando por imprudencia un veneno, y quiere dárselo á los demás por ver si les prueba mejor que á él, ó si con esto se descubre el secreto de curarlos.

4º aun cuando fuese permitido combatir los dogmas, nunca sería lícito el destruir la moral, enseñar máximas escandalosas, y establecer principios sediciosos: los extravíos en este género solo pueden servir para enfurecer á los malhechores y turbar la sociedad. ¿Los incrédulos de nuestros dias se atreverán á sostener que nada tienen que reprenderse sobre este punto? La moral que muchos enseñan es mas licenciosa que la de los paganos. Nos avergonzaríamos de referir las infamias con que mancharon su pluma, y las invectivas que lanzaron contra todos los gobiernos.

5º En ninguna nación civilizada se permitió nunca á los escritores el acusar, calumniar, ni insultar á los ciudadanos de ninguna clase; sin embargo, los mas de los libros de nuestros incrédulos no son mas que libelos infamatorios. Ellos ofendieron igualmente á los sacerdotes que enseñan la religion, á los magistrados que la vindican y á los soberanos que la protegen; no respetan á los vivos, ni á los muertos. Si desearan instruirse, no deprimirían á los que están encargados de darles lecciones.

6º Despues de mas de sesenta años que no cesan de escribir, ¿qué es lo que ha producido su desenfreno contra la religion? Han hecho comun entre nosotros el suicidio que no se conocia antes: enseñaron á los hijos á rebelarse contra sus padres; á los criados á ser traidores y ladrones de sus amos; á las mujeres á relajarse sin vergüenza, y á los libertinos á morir impenitentes. Gracias á sus lecciones, no se vieron nunca tantas infidelidades en los matrimonios, tantas bancarotas fraudulentas, tantas fortunas perdidas por un hijo descenfrenado, y tanta licencia en desacreditar á todos aquellos á quienes se quiere hacer perjuicio. Que citen un solo desorden que hubiesen corregido en nuestros tiempos.

Los antiguos epicúreos fueron desterrados de la república de la Grecia, los acatoléticos desterrados de Roma, los cínicos aborrecidos en todas las ciudades, y los circenáticos enviados al patíbulo. Si despues de haber apurado la paciencia del gobierno y de los magistrados, nuestros incrédulos predicantes tienen acaso la desgracia de ser tratados de la misma manera, ¿tendrán motivos para quejarse? No creemos que sea necesario llegar

á las penas afflictivas; el desprecio es indudablemente el castigo mas oportuno para castigar á los mas orgullosos de todos los hombres. Basta conocer su carácter, su conducta y sus obras, para despreciarlos y de testarlos. V. INTOLERANCIA, FILÓSOFOS, § 4, etc.

Increible. Nada hay increíble sino lo que no puede probarse; y lo que se probó una vez dejó de ser increíble para siempre y para todo el mundo. De cualquier clase que sean las pruebas de un hecho, si son suficientes para producir una certidumbre absoluta, es una extravagancia del entendimiento el no querer tenerle por cierto, cuando las consecuencias que de él resultan son opuestas á nuestro sistema, á nuestro interes bien ó mal entendido, á nuestras opiniones, y refutas las pruebas con el pretexto de que Dios podia dar otras mas evidentes. Los ignorantes son regularmente mas tercos y mas difíciles de convencer que los que tienen un talento penetrante y alguna instruccion: se resisten á creer todo lo que excede á su debilidad en conciliar, y su resistencia crece cuando las verdades ó los hechos que es preciso creer traen en pos de sí algunas consecuencias que nos incomodan. V. HECHO.

Es un orgullo digno de compasion el no dar asenso en materia de religion á las pruebas que bastan para convencer un entendimiento recto en cualquiera otra materia, y mirar como increíble todo lo que favorece á la religion, al paso que se cree ciegamente todo lo que parece oponérsela.

Tambien es absurdo sentar por principio que todo lo que no podemos comprender es increíble: segun esta máxima, los ciegos de nacimiento cometerían una imprudencia en creer los fenómenos de la luz por el testimonio de los que gozan del sentido de la vista, y los ignorantes, que nada comprenden, estarían autorizados para no creer nada, igualmente que serían insensatos los que quisiesen instruirlos.

Es evidente que, en cualquier sistema de incredulidad, es necesario creer mas misterios ó cosas incomprendibles que en la religion verdadera. V. INCOMPENSABLE, MISTERIO.

Indefectibilidad de la Iglesia.

V. IGLESIA, § 5.

* [La indefectibilidad sostenida por Bossuet, que distinguiendo la silla del que en ella se sienta, admite la posibilidad de que el papa enseñe momentaneamente el error, es incompatible con la doctrina de toda la Iglesia. No permita Dios que se niegue jamas que todas las Iglesias católicas puedan cesar de adherirse por la comunión de la fe, todos